

CURSO

GESTIÓN BÁSICA DE FUNDACIONES

La singularidad propia de las fundaciones se refleja, entre otros aspectos, en su regulación jurídica, cuyo contenido es fundamental conocer para una correcta gestión.

En este curso conoceremos las características esenciales de estas organizaciones y veremos las notas básicas de su régimen jurídico, con especial atención a las obligaciones formales propias de su funcionamiento.

PROGRAMA

Bloque 1: Concepto y características principales.

- 1.1. Normativa aplicable.
- 1.2. Características principales.
 - Entidad sin ánimo de lucro.
 - Realización de fines de interés general.
 - Afectación del patrimonio a cumplimiento de fines.

Bloque 2: El Gobierno de la Fundación

- 2.1 El Patronato.
 - Composición.
 - Cambios en el patronato.
 - Funcionamiento (reuniones, toma de decisiones, etc.).
 - Remuneración a un patrono.
 - Responsabilidad de los patronos.
 - Incompatibilidades.
- 2.2. Otros órganos delegados.
- 2.3. El gerente de la Fundación.
- 2.4. Normas de Buen Gobierno.

Bloque 4: El Patrimonio de la Fundación

- 4.1. Clasificación.
- 4.2. Disposición del Patrimonio.

Bloque 5: Régimen contable y fiscal de las Fundaciones

- 5.1. La rendición de cuentas (Cuentas Anuales, Auditoría, el Plan de Actuación).
- 5.2. Régimen fiscal (Régimen fiscal de las fundaciones y Régimen fiscal de las aportaciones a la Fundación y otras formas de mecenazgo).

Bloque 6: Hitos en la vida de la Fundación

- 6.2. La modificación estatutaria.
- 6.2. La fusión.
- 6.3. Extinción y liquidación.

DIRIGIDO A

Directores de fundaciones, miembros del Patronato, asesores jurídicos de fundaciones, personal de la fundación que quiera reciclar sus conocimientos, etc.

OBJETIVOS

Conocer la normativa aplicable en la gestión de una fundación.
Conocer el funcionamiento de los órganos de gobierno de la fundación y proponer normas de Buen Gobierno.
Saber diferenciar entre las actividades en cumplimiento de fines y las actividades mercantiles.
Conocer el régimen fiscal y contable de las fundaciones.
Conocer las principales obligaciones formales de las fundaciones.
- Aprender de forma práctica los trámites con el Protectorado y el Registro.

PONENTE

D^a. Ana Ordóñez Muñoz, Directora del Departamento de Asesoramiento de AFA – Asociaciones y Fundaciones Andaluzas. Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, Master en Gestión Integral de Organizaciones sin Ánimo de Lucro, Experto en Contratación Pública (Instituto de Estudios Cajasol), profesora en el Curso de Experto en Dirección y Liderazgo de Entidades sin Ánimo de Lucro organizado por AFA.

Ha participado como coautora en diversas publicaciones sobre las singularidades jurídicas de las fundaciones.



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

- Fecha:** Miércoles 13 y jueves 14 de octubre de 2021.
Horario: De 11,00 h. a 13,00 h. (Total: 4 horas)
Formato: Online, a través de nuestra plataforma virtual (www.aulavirtualafa.org).
Precio: Asociados: 70 euros | No asociados: 140 euros .

Curso bonificable con créditos de la FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Infórmese de la financiación total o parcial de este curso que su organización puede obtener por bonificaciones en sus cotizaciones de la Seguridad Social, enviando un correo a gollero@afandaluzas.org.

CÓMO INSCRIBIRSE

1. A través de la sección de Formación de la web de AFA, en el siguiente enlace: www.afandaluzas.org.
2. Enviando sus datos personales al correo electrónico gollero@afandaluzas.org.

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a la C/C nº **ES92 1491 0001 2920 4336 5622** (Triodos Bank).
Titular: Asociaciones y Fundaciones Andaluzas.

*Rogamos envíen el justificante de la transferencia al correo electrónico gollero@afandaluzas.org antes de la celebración del curso para poder confirmar la inscripción.

**Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del curso, en cuyo caso se devolverá el importe abonado.

***AFA-Asociaciones y Fundaciones Andaluzas se reserva el derecho de anular el curso por no cubrir el número mínimo de plazas. En cualquier caso, los alumnos estarán puntualmente informados.

